



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/03/14	Hs. 14:48
Numero: 285	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°64 /2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 26 de Marzo de 2014.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

Tal cual indica la Ordenanza N° 3617, este Cuerpo tiene las facultades de otorgar distinciones especiales a vecinos de nuestra ciudad que se hayan destacado en alguna actividad específica por su trayectoria y dedicación, sostenida en el accionar de valores morales y sociales que merezcan el reconocimiento de la comunidad ushuaiense.

En esta oportunidad, propongo distinguir a un vecino que el próximo 10 de Octubre, días antes del Aniversario de la ciudad, cumplirá 90 años, de los cuales su mayor parte los paso en nuestra querida Ushuaia.

Me estoy refiriendo al Señor JOSE DIONISIO VILLARREAL, más conocido en la ciudad como "Don Villa...", que si bien nació en Villa Quinteros, provincia de Tucumán, tranquilamente podíamos pensar que nació en el mismísimo barrio Solier junto al arroyo Buena Esperanza.

Si ofrecemos datos relacionados a su historia personal, diremos que "Don Villa", a los 18 años ingreso en la Armada Argentina, donde se recibió de mecánico naval, llegando a participar nada más y nada menos que de cuatro (4) campañas Antárticas.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Un dato sumamente anecdótico lo constituye que siendo cabo principal mecánico del remolcador ARA Guaraní, (el cual se hundió el 15 de octubre de 1958 en una misión de socorro) por encontrarse enfermo fue bajado del barco y así por cosa del destino salvo su vida, siendo hoy el único sobreviviente de esa dotación.

Durante su estadía en Ushuaia contrae matrimonio con Gloria Alba ULLUA, hija de uno de los últimos guardacarceles de la famosa Carcel de reincidentes de Ushuaia, con la cual tiene ocho (8) hijos, cuatro (4) varones, e igual número de mujeres.

Posteriormente se retira de la Armada, luego de permanecer detenido por confusos episodios originados por su negación para accionar su arma contra manifestantes. Regresa a Ushuaia e ingresa a trabajar en Vialidad Nacional, luego en el Gimnasio perteneciente al gobierno del entonces Territorio Nacional, más tarde municipal, allí pasa sus años donde hoy generaciones de los años 60/70/80 lo recuerdan con mucho cariño puesto que era una persona predispuesta y ofrecía siempre su colaboración desinteresada.

Precisamente fue durante la década del 70, que junto a otros viejos pobladores del barrio SOLIER, fundan el Club homónimo, que tendrá su primera sede provisoria en el domicilio de "Don Villa".

Esta institución deportiva y social, marcó un hito en la historia de nuestra ciudad, puesto que la misma gozó del apoyo popular desde sus inicios, y por más de veinte (20) años se constituyo en una de las instituciones más populares de la ciudad, surgiendo de sus filas los más importantes deportistas que la ciudad supo tener, en disciplinas como fútbol de salón, cancha grande, voleibol, básquet, y atletismo; Don Villa obviamente también presidio esta institución en su años de apogeo.

Era característico verlo siempre a "don Villa" alentando a su club desde la tribuna del Gimnasio Municipal, o verlo transitar las calles que los separaban desde su casa hasta el Gimnasio, trayecto que siempre caminando lo hacía varias veces en el día.

Hoy en la persona de "Don Villa", queremos reconocer también a muchos argentinos que en determinado momento de sus vidas y por distintas circunstancias decidieron venir a vivir a nuestra tan lejana Ushuaia.

En la actualidad está jubilado y goza del amor de toda su familia, conformada por sus ocho hijos, treinta (30) nietos, veintitrés (23) bisnietos y es tatarabuelo.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



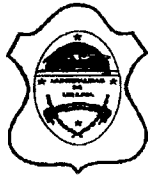
**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Como expresamos al inicio el próximo 10 de Octubre cumplirá noventa (90) años, y nos parece un momento oportuno para que desde nuestra institución que siempre procura estar cerca de sus vecinos, distingamos la trayectoria de vida de nuestro homenajeado, el señor JOSE DIONISIO VILLARREAL, declarándolo Vecino Destacado de la ciudad de Ushuaia, en el marco regulatorio de la Ordenanza Municipal N° 3617.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de CIUDADANO DESTACADO de la ciudad de Ushuaia, al Señor JOSE DIONISIO VILLARREAL, más conocido como "Don Villa", por su trayectoria de vida fueguina, entrega y dedicación, sustentada en valores deportivos sociales y comunitarios.

ARTICULO 2º.- ENTREGAR al Señor JOSE DIONISIO VILLARREAL, en cumplimiento de la Ordenanza N° 3617, una medalla alusiva con el escudo de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que lo acredita y una copia autenticada de la presente.-

ARTICULO 3º.- De forma.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia